

4. Presupuesto de licitación.

a) Importe total: 51.692.486 ptas. (cincuenta y un millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas). Estimación en euros: 310.678,10.

b) Revisión de precios: No (Res. 29.8.00).

5. Garantías.

a) Provisional: 2% sobre presupuesto de licitación: 1.033.850 ptas.

b) Definitiva: 4% sobre presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/500.34.00.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «b».

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de trece (13) días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
- Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado mantener su oferta: Tres (3) meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla, 41071; si el día fuere sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: A partir de las 10,00 horas del citado día.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será satisfecho por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 11 de octubre de 2000.- El Director General, José Guirado Romero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de comidas, limpieza y lavandería en el Centro de Menores de Aguadulce (Almería).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.

b) Número de expediente: AL-SV 05/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de comidas, limpieza y lavandería en el Centro de Menores de Aguadulce.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90, de 5.8.00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.866.328 pesetas/77.328,19 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.9.00.

b) Contratista: El Saliente, C.E.E.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 9.910.845 pesetas/59.565,38 euros.

Almería, 5 de octubre de 2000.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 5 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de atención especializada a menores sujetos a medidas de protección en el Centro de Menores de Aguadulce (Almería).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.

b) Número de expediente: AL-SV 04/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Atención especializada a menores sujetos a medidas de protección en el Centro de Menores de Aguadulce.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90, de 5.8.00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.800.000 pesetas/82.939,67 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.9.00.

b) Contratista: El Saliente, C.E.E.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.105.590 pesetas/72.756,07 euros.

Almería, 5 de octubre de 2000.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE

RESOLUCION de 28 de septiembre de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 16 de junio 2000, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: CA 33/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Implantación Programas de Ordenador A.I.G. Biotecnología.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 69, de 15 de junio de 2000.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 16.820.000 ptas./101.090,235 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.9.00.

b) Contratista: Abbott Científica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 16.820.000 ptas./101.090,235 euros.

7. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 28 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de junio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Cijuela (Granada). (PP. 1689/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE CIJUELA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Uso doméstico	300 ptas./abon./bimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 25 m ³ /bimestre	20 ptas./m ³
Más de 25 hasta 35 m ³ /bimestre	33 ptas./m ³
Más de 35 hasta 45 m ³ /bimestre	61 ptas./m ³
Más de 45 m ³ /bimestre	83 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	610 ptas./mm
Parámetro B:	1.669 ptas./l/seg

Cuota de contratación y reconexión

Calibre del contador en mm

13	5.229 ptas.
15	6.429 ptas.
20	9.429 ptas.
25	12.429 ptas.
30	15.429 ptas.
40	21.429 ptas.
50	27.429 ptas.
65	36.429 ptas.
80	45.429 ptas.
100 y superiores	57.429 ptas.

Fianzas

Calibre del contador en mm

13	3.900 ptas.
15	4.500 ptas.
20	6.000 ptas.
25	7.500 ptas.
30	9.000 ptas.
40	12.000 ptas.
50 y superiores	15.000 ptas.

Suministro contra incendios

7.500 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Sevilla, 16 de junio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.